



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

8555

Notificación del Decreto de Presidencia del Consell Insular d'Eivissa de fecha 28 de mayo de 2019, relativo al Recurso de alzada contra Resolución del Consejero Ejecutivo del Departamento de Medi Ambient, Medi Rural i Marí de fecha 25 de julio de 2016

Dado que no ha sido posible notificar personalmente al interesado el Decreto de Presidencia de fecha 28 de mayo de 2019 y ya q el mencionado Decreto que pone fin a vía administrativa, se pone en conocimiento de la persona interesada que se detalla en el anejo adjunto, que dispone del plazo de **DOS MESES** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta notificación para interponer recurso contencioso administrativo ante los Juzgados del Orden contencioso administrativo de Palma de Mallorca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.1.a y 122.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 22.1.c de la Ley 8/2000, de Consejos Insulares, en relación con los artículos 8.1, 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Todo lo anterior sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso o acción que se considere pertinente.

Eivissa, 29 de agosto de 2019

El Secretario general accidental
Antoni Riera Buforn





ANEXO

Número de expediente: 3516E

DNI del interesado/a: 74904932G

Fecha del Decreto de Presidencia 28 de mayo de 2019

Último domicilio: C/ Mestral Bajos 17C – S'Argamassa - 07840

Municipio: Santa Eulalia del Río

